## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA

## COMPAÑÍA SERVICIOS MEDICOS Y DENTALES DENTMEDSER S.A. CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL 2015

En Guayaquil, a los veintitrés dias del mes de Febrero del año 2015, en la oficina de la compañía ubicadas en la Crila. 9 de Octubre y calle sexta siendo las 09900 se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MEDICOS Y DENTALES DENTMEDSER S.A. De conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la codificación de la ley de Compañías Vigente.

## Preside la sesión el Sr. Luis Eduardo Romero Martinez

El presidente dispone que el Secretario de la junta cumpla con lo dispuesto en el reglamento en relación a la Junta General de Socios y Accionistas y que proceda con la lectura a la lista de asistentes la misma que está determinada de la siguiente manera.

LUIS EDUARDO ROMERO MARTINEZ propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

ANDRES FELIPE ROMERO TRONCOSO propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América la misma que han sido pagada en su totalidad.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social y sucrito de la Compañía SERVICIOS MEDICOS Y DENTALES DENTMEDSER S.A. Que asciende a la suma de (OCHOCIENTOS 00/200 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) (US\$ 800,00) representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas pagadas en su totalidad lo que da derecho al voto.

Comprobando el quórum de Instalación de los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO FOR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA A CERCA DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014
- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014
- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014
- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS LITILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

El presidente de la junta declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

Con relación al punto 1 del orden del día el secretario procede a dar lectura a la memoria razonada que contiene el informe de las labores del Gerente General y hace un análisis del negocio en relación al año 2014. Acto seguido el informe del Gerente General es sometido a consideración de la Junta la misma que por unanimidad resuelve aprobar la gestión del Gerente General de la Compañía.

En el segundo punto de agenda el presidente de la junta somete a consideración del presente informe presentado por el comisario de la compañía correspondiente al año 2014, Luego de unas breves deliberaciones la junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de comisario.

De inmediato se procede a tratar el tercer punto en agenda para lo cual el secretario de la Junta procede a dar lectura al Balance General del ejercicio Econômico del año 2014 y Estado de Pérdidas y Ganancias en las que hacen ciertas explicaciones tendiente a que la sala tenga todos los datos y elementos necesarios para mejor comprensión. Luego de un análisis la Aunta General de Accionistas Resuelve Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014 presentado por la administración.

Finalmente se procede a tratar el último punto del día que es del monto de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2014 pasen a formar parte de la cuenta UTILIDADES ACUMULADAS. Luego de breves deliberaciones de la Junta General se resuelve aprobar dicha moción.

LUIS EDUARDO ROMERO MARTINEZ

TRONCOSO ACCIONISTA

ANDRES FELIPE ROMERO

**ACCIONISTA**